

Órgano de contratación:	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS INTEGRADOS, S.L. (GIRSA)
Nº Expediente:	LIC 08-2025 EXPTE 25-50102
Objeto del Contrato:	suministro de un triturador secundario

Fecha:	22-09-2025	Doc.:	<b>RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN</b>
--------	------------	-------	--

Visto el expediente arriba referenciado, relativo a la contratación de suministro de vehículo recolector satélite

### ANTECEDENTES DE HECHO

Dada cuenta del expediente instruido para la adjudicación del contrato de suministro de un triturador secundario, **LIC 08 25 Expediente 25-50102**, resulta lo siguiente:

1º.- El 28-08-2025, se constituyó la Mesa de Contratación al objeto de proceder a la apertura de los ficheros de acuerdo con el PCAP, resultando presentadas las empresas: ELIAS JADRAQUE SA y EUROPA PARTS.

Tas la solicitud de clave y la apertura del fichero A, comprobando su corrección en ambas ofertas, en la misma fecha, se procede a la apertura del Fichero B con la oferta económica y la documentación referida en el PCAP y PPT a efectos de identificación del equipo ofertado y parte de la oferta relativa a los criterios evaluables automáticamente, mediante fórmulas (modelo establecido en el **Anexo II**), resultado:

ELIAS JADRAQUE SA:

	PRECIO OFERTADO SIN IVA	IVA	PRECIO OFERTADO ARRENDAMIENTO MENSUAL CON IVA
OFERTA ECONÓMICA	287.000,00 €	60.270 €	347.270,00 €
PLAZO DE ENTREGA	7 DÍAS NATURALES		
Horas de uso del equipo	3478 h		
Año fabricación equipo/antigüedad	AÑO FABRICACION 2021		
Distancia a la Panta de Picassent desde el servicio técnico	45 Km		

EUROPA PARTS:

	PRECIO OFERTADO SIN IVA	IVA	PRECIO OFERTADO ARRENDAMIENTO MENSUAL CON IVA
OFERTA ECONÓMICA	311.980€	65.515,80€	€
PLAZO DE ENTREGA	30 días	..... DÍAS NATURALES	
Horas de uso del equipo	.....1600... h		
Año fabricación equipo/antigüedad	Fabricación: año 2016..... años		
Distancia a la Panta de Picassent desde el servicio técnico	.....45..... Km		

En relación a la Memoria técnica para la identificación del equipo ofertado, en la que debía describirse las características técnicas de la máquina ofertada: Potencia Motor, Dimensiones equipo, Peso operativo y Kit de cribas, el servicio técnico a realizar por el distribuidor oficial especificando: Tiempos de respuesta en asistencia técnica y obtención recambios; y resto de características especificadas en el PPT, todo ello de acuerdo al PCAP y al apartado 17.1 del Cuadro Resumen, se detectó que diferían los datos consignados en la memoria técnica de los que constaban en la oferta económica y criterios evaluables mediante fórmulas del **Anexo II** de la oferta de la empresa ELIAS JADRAQUE SA.

En fecha 4-9-2025, se solicitó a la empresa que, en el plazo de 3 días hábiles, se presentara aclaración en relación a los aspectos necesarios para la identificación del equipo ofertado, así como se subsanara la falta de descripción en la memoria técnica del servicio técnico, tiempos de respuesta en asistencia técnica y obtención recambios, según especificaciones mínimas del PCAP PPT. En fecha 5-09-2025 presentan aclaración en relación al servicio técnico y Kit de cribas mediante respuesta por correo electrónico.

En fecha 08-09-2025 se le requiere que aporte justificación suficiente y evidente de que el equipo ofertado en el anexo II cumple con lo siguiente: Horas de uso del equipo: 3478 horas y Año de fabricación 2021, al ser criterios

de valoración automática mediante fórmula en los que no puede haber discrepancia entre el ANEXO II y la memoria técnica. En fecha 11-09-2025 se presenta aclaración y documentación adicional, de la que resulta:

- Que el Año de fabricación de la máquina ofertada es del año 2016 (no 2021).
- Que las 3478 horas que se hacen constar en el ANEXO II, son a fecha noviembre de 2021 año en el que se realizó servicio de revisión del motor del equipo (adjunta foto del ticket de la reparación efectuada en 2021, sin más documento acreditativo. Inserta en el documento una imagen en la que constan 4025 45 hrs, sin más acreditación ni documento identificativo del equipo).
- Que el equipo ofertado, puede comprobarse en la documentación aportada que es un DC 13 T3 Ser, cuando en la memoria técnica de la oferta se especificaba que se ofertaba un equipo con Etapa V (UE). Este extremo no ha podido acreditarse con la documentación presentada. La normativa [Tier 3 de la EPA](#) (Agencia de Protección Ambiental de EE.UU.) para motores diésel se equipara aproximadamente a la normativa [Euro III de la Unión Europea](#) (Stage 3) en términos de objetivos de reducción de emisiones, si bien no existe una equivalencia directa y exacta en los valores de los contaminantes. Ambas regulaciones fueron establecidas en periodos de tiempo similares, aunque la EPA y la UE tienen estándares específicos y no siempre se corresponden uno a uno.

Puede concluirse, por tanto, que se oferta un equivalente a Stage 3 y no Etapa o Stage 5 (UE) como se hace constar en la Memoria Técnica, motores que no empezaron a fabricarse hasta 2020. Siendo el modelo ofertado de 2016, año de fabricación, y por tanto, el motor Tier 3 no cumple con el PPT: "Especificaciones mínimas motor: Stage 4".

2º.- Vistas las consideraciones de la mesa de 15-09-2025 y según acta de examen de documentación y vista el acta de apertura, valoración y propuesta de adjudicación de 16-09-2025, en la que se :

Propone inadmitir la oferta de ELIAS JADRAQUE SA en virtud de la cláusula 10.6 del PCAP, no guardar concordancia con la documentación examinada y admitida, comportar error manifiesto e incumplir el equipo con las características mínimas exigidas en el PPT.

Así como se propone la adjudicación del contrato de suministro de un triturador TEREX ECOTEC TDS V20 con Sistema Chasis Oruga y motor SCANIA DC13 368Kw 493CV Stage 4 a la empresa **Suministros Europa-Parts S.L** CIF B982045014, en las condiciones que constan al PCAP y PPT y su oferta:

	PRECIO OFERTADO SIN IVA	IVA	PRECIO OFERTADO ARRENDAMIENTO MENSUAL CON IVA
OFERTA ECONÓMICA	311.980€	€ 65.515,80€	€
PLAZO DE ENTREGA	30 días	..... DÍAS NATURALES	
Horas de uso del equipo		.....1600... h	
Año fabricación equipo/antigüedad	Fabricación: año 2016	..... años	
Distancia a la Panta de Picassent desde el servicio técnico		.....45..... Km	

3º.- Requerida el 16-09-2025 a la empresa **Suministros Europa-Parts S.L** la documentación justificativa de solvencia y capacidad, y que se ha atendido en fecha 19-09-2025 dicho requerimiento .

4º.- En su virtud y vista la propuesta de adjudicación, considerando que se han cumplido las prescripciones legales y reglamentarias de aplicación,

### RESUELVO

**PRIMERO.-** No admitir la oferta de ELIAS JADRAQUE SA al no guardar concordancia con la documentación examinada y admitida, comportar error manifiesto e incumplir el equipo con las características mínimas exigidas en el PPT

**SEGUNDO.-**Adjudicar el contrato de suministro triturador **LIC 08 25 Expediente 25-50102**, a la empresa EUROPA PARTS SL, CIF B982045014, por Importe 311.980 euros, más IVA de 65.515,80 euros.

**TERCERO.-** Notificar la resolución motivada de adjudicación a los licitadores y publicarla en el perfil de contratante en el plazo de 15 días.